

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01

Acta No. 04 – Fecha: 5 de mayo de 2023/ 1 de 12

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo
Acta N° 04 - Sesión Ordinaria

FECHA: 5 de mayo de 2023

HORA: 3:00 pm

LUGAR: Centro Cultural Indígena Katuyumar

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	CLACP Teusaquillo	Víctor Hugo Rueda
Patrimonio Cultural	CLACP Teusaquillo	Alfonso Gutiérrez
Artesanos	CALCP Teusaquillo	German Giovanni Cortés
Asuntos Locales	CLACP Teusaquillo	Mariela Betancourt
Cultura Festiva	CLACP Teusaquillo	Luz Ángela García
Circo	CLACP Teusaquillo	Carlos Montenegro
Administración	Alcaldía Local (Planeación)	Carolina Rodríguez
Administración	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Jenny Pérez
Administración	Mesa Sectorial Local, IDPC	Sandra Noriega

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Raizal	CLACP Teusaquillo	Lineth Archbold
Danza	CLACP Teusaquillo	Diana Niño Jiménez
Discapacidad	CLACP Teusaquillo, CLD	Ana Lucía Garzón

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Audiovisuales	CLACP Teusaquillo	Vianey Herrera Bello
Emprendimiento Cultural	CLACP Teusaquillo	María del Pilar Sosa
Sabios y sabias	CLACP Teusaquillo	Lili Francis Díaz

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha: 5 de mayo de 2023/ 2 de 12

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Culturas en Común - IDARTES	John Fredy Moran
IDPC	Giovanna Torres Torres
Pueblo Raizal	Milka Jackson

No de Consejeros Activos 15

No de Consejeros Asistentes 09

No de Consejeros Ausentes 03

No de Consejeros Ausentes con justificación 03

No de Invitados a la sesión 03

Porcentaje % de Asistencia 60%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta
3. Aprobación del orden del día
4. Avances de insumos para Asamblea Local de Cultura
5. Socialización del proyecto activación patrimonial – IDPC
6. Culturas en Común IDARTES – Estrategias Rutas de la Memoria
7. Proceso de elecciones en cultura de Teusaquillo
8. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.Verificación de quórum

Jenny Pérez a cargo de la Secretaría Técnica, brinda un saludo de bienvenida y realiza la verificación de quórum. Para el inicio de la sesión contamos con 08 consejeros activos presentes. Hay quórum decisorio.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del acta

El presente Consejo tiene otro mecanismo de revisión y aprobación de actas, por tanto no aplica comisión, ya que todos(as) revisan el acta, aprueban y el coordinador la firma.

3. Aprobación del orden del día

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha: 5 de mayo de 2023/ 3 de 12

Se aprueba el orden del día planteado para esta sesión.

4. Avances de insumos para Asamblea Local de Cultura

El Consejero y Coordinador del CLACP, Carlos Montenegro, solicita a los participantes activos realizar una presentación a modo de documento o presentación que dé cuenta de las acciones adelantadas para el periodo que culmina.

Para lo cual la Secretaría Técnica, Jenny Pérez, propone elaborar un formato plantilla para facilitar el ejercicio de recolección de los temas, el cual se compromete a enviar el día lunes 8 de mayo para recibir los insumos a vuelta de correo el 22 de mayo en aras de consolidar la información para presentarla en la próxima sesión del CLACP. En donde la idea no solo contar su gestión sino también es exponer los logros, resultados y retos, así como cuáles serían los temas claves que el nuevo/a consejero/a deberá tener presente con la intención de darle continuidad a los procesos.

Para la organización de la Asamblea tendrían la sesión del 2 de junio y 7 de julio, para realizar la Asamblea en el mes de agosto con la entrada del nuevo CLACP.

Entre los consejeros surgió la duda sobre las fechas de las elecciones, preguntan si se van a sostener dichas fechas. RTA/ Sí las fechas ya están establecidas por resolución.

5. Socialización del proyecto activación patrimonial – IDPC –



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha: 5 de mayo de 2023/ 4 de 12



ACTIVACIÓN ENTORNO PATRIMONIAL

La activación de entornos patrimoniales propuesta por el IDPC se entiende como un **proceso de movilización de sentidos y referentes simbólicos y cotidianos** alrededor de los patrimonios. Puede iniciarse desde actores sociales, públicos o privados, pero requiere siempre la **articulación y diálogo** entre ellos.

Se fundamenta en un conjunto de estrategias para la **identificación, valoración, gestión y sostenibilidad de los patrimonios**, que fortalecen el tejido social, el arraigo territorial, la vida productiva y las diversas formas de **habitar estos territorios** singulares.

El proceso de activación invita a **comprender y materializar la integralidad de los patrimonios** como bien común y fuente de las decisiones de ordenamiento territorial que definen el modelo de ciudad.



Sandra Noriega, del IDPC e integrante de la Mesa Sectorial Local, socializa que este tema se viene posicionando desde el Plan de Desarrollo, el cual busca la activación de entornos patrimoniales que identifica las aglomeraciones de los sectores de interés cultural y su visibilización.

Posteriormente explica algunos términos:

Activación patrimonial de lugar, espacio y/o territorio. Se refiere a la movilización de sentidos alrededor del patrimonio como referente identitario desde la visión integral de los patrimonios en interacción con lo físico, lo material y lo natural y la manera de lograrlo es de la mano de las personas que habitan el territorio en articulación con otras entidades (Secretaría de Ambiente, Jardín Botánico, entre otras) y se materializa a través de acciones participativas con la movilización de actores.



1. Caracterización

Por tratarse de una nueva aproximación a las dinámicas territoriales del patrimonio cultural, la noción de entornos patrimoniales no está definida en el marco normativo.

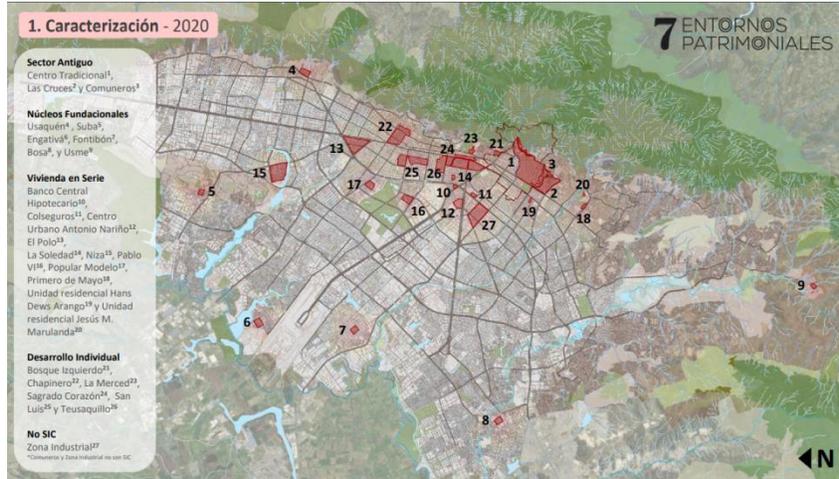
Por lo tanto se desarrolla una ruta metodológica, implementada durante el año 2020, caracterizando los **Sectores de Interés Cultural (SIC)**, declarados en Bogotá por medio del Decreto Distrital 190 de 2004¹ (*Antigua POT*), como **punto de partida para el abordaje de los entornos patrimoniales**, ya que hacen parte del patrimonio construido del Distrito Capital y poseen valores históricos, arquitectónicos, urbanísticos y ambientales.

¹ Derogado por el Decreto Distrital 555 del 29 de diciembre de 2021 actual Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01

Acta No. 04 – Fecha: 5 de mayo de 2023/ 5 de 12



Los 25 sectores declarados cuentan con una ficha de caracterización, es decir que los datos macro se aterrizan a los sectores de interés cultural.

1. Caracterización - 2020

RUTA METODOLÓGICA MULTICAPAS

Desarrollo de un análisis y caracterización de los entornos patrimoniales, que posteriormente permita la **priorización y cualificación** de la activación del IDPC.

Se asume que la ciudad y el patrimonio se constituyen a partir de una superposición compleja de capas, que no pueden abordarse desde un único punto de vista.

- CAPA 1** — Estructura socioespacial de base
Cuantitativa **144 variables**
- CAPA 2** — Medición patrimonial (material, arqueológico y natural)
Cuantitativa **22 variables**
- CAPA 3** — Valoración de los patrimonios
Cualitativa **3 dimensiones**
- CAPA 4** — Especialización y cuantificación entre capas 1, 2 y 3
Integración Cuantitativa y Cualitativa
- CAPA 5** — Descripción y categorización de los entornos y sus necesidades de activación.

2. Priorización

La selección de los entornos se realizó teniendo en cuenta los siguientes **criterios de priorización**:

- Resultados de la Etapa 1 Caracterización.
- Énfasis en espacio público patrimonial.
- Descentralización del patrimonio y reconocimiento de la conformación histórica de la ciudad.
- Diálogo e integración entre el patrimonio cultural (material e inmaterial) y natural.
- Articulación y sinergias con otras metas del IDPC y de la Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio.
- Articulación y sinergias con actores públicos, privados o sociales organizados y con relacionamiento previo.



2. Priorización



- 1. Centro Histórico
- 2. Núcleo Fundacional Bosa
- 3. Núcleo Fundacional Suba
- 4. Núcleo Fundacional Usme
- 5. Teusaquillo
- 6. La Merced
- 7. Núcleo Fundacional Fontibón

3. Estructuración y Ejecución

En los entornos priorizados se plantea un **conjunto de estrategias**, definidas a partir de los objetivos de la meta, denominadas como **Líneas de Activación**.

Las **líneas de activación** permiten llevar a cabo la activación patrimonial desde los procesos de **movilización** de sentidos y referentes simbólicos y cotidianos alrededor de los patrimonios desde las diversas formas de habitar cada territorio desde sus singularidades.

Esta etapa se basa en la **coordinación y diálogo** con diversos actores públicos, privados y sociales directamente **en el territorio**.





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión: 01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha: 5 de mayo de 2023/ 6 de 12

3. Estructuración y Ejecución

OBJETIVOS META ACTIVACIÓN DE 7 ENTORNOS PATRIMONIALES

OBJETIVO GENERAL
Consolidar los entornos patrimoniales de Bogotá como referente de significados sociales y determinante del ordenamiento territorial sostenible, mediante estrategias orientadas a la comprensión y fortalecimiento de sus dinámicas sociales, culturales, económicas, urbanas y ambientales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer los tejidos sociales y productivos de escala vecinal asociados al patrimonio cultural.
- Fortalecer el espacio público y el medio natural con escenarios de integración de los patrimonios.
- Conectar los entornos patrimoniales a los circuitos artísticos, culturales, turísticos y ambientales de la ciudad.



AGENTES LOCALES Criterios para la articulación formulación de estrategias conjuntas

- Participación en **procesos del IDPC**: instrumentos de gestión del patrimonio, patrimonios barriales y procesos de identificación de manifestaciones culturales del patrimonio cultural inmaterial, p.e.
- Fortalecimiento de **procesos colectivos locales**.
- Interés en aportar** a las expresiones, debates y diálogos sobre la cultura, la memoria colectiva, las diferentes formas de habitar el territorio y el medio natural del cual hacen parte.
- Experiencia en el desarrollo de procesos de **activación cultural y patrimonial** propios.



3. Estructuración y Ejecución – 2021 y 2022

	NF BOGA	NF SUBA	NF USME	CHB
1. Promoción de procesos participativos de co-creación e intercambio de experiencias para la agencia de los patrimonios, memorias, significados y conflictividades en los entornos, con enfoque poblacional-diferencial.				
2. Fortalecimiento de procesos productivos locales asociados a los patrimonios.	Mercado	Galería / Caba Abasco	Autocreación y Artística/vecinal	Oficio Joyeros
3. Fortalecimiento de prácticas artísticas y manifestaciones culturales asociadas al reconocimiento, valoración y reflexión alrededor de los patrimonios.				Lavaderos
4. Fomento de la actividad residencial para la sostenibilidad de los entornos patrimoniales.				Festival Artes Valientes - Niños Fundacionales (Comuna CAHETS 2) (Comuna CAHETS 1)
5. Reconocimiento e integración del patrimonio natural con la estructura ecológica principal de la ciudad.				
6. Fomento de la convivencia, accesibilidad y sostenibilidad del espacio público patrimonial.				
7. Fomento de itinerarios y circuitos que integren los patrimonios y conecten los entornos al resto de la ciudad.				
8. Gestión de la información y del conocimiento para la consulta y toma de decisiones de ordenamiento territorial patrimonial.				



3. Estructuración y Ejecución – 2023

	TEUSAQUILLO	LA MERCED - PN	CHB
1. Promoción de procesos participativos de co-creación e intercambio de experiencias para la agencia de los patrimonios, memorias, significados y conflictividades en los entornos, con enfoque poblacional-diferencial.			
2. Fortalecimiento de procesos productivos locales asociados a los patrimonios.			
3. Fortalecimiento de prácticas artísticas y manifestaciones culturales asociadas al reconocimiento, valoración y reflexión alrededor de los patrimonios.			
4. Fomento de la actividad residencial para la sostenibilidad de los entornos patrimoniales.			
5. Reconocimiento e integración del patrimonio natural con la estructura ecológica principal de la ciudad.			
6. Fomento de la convivencia, accesibilidad y sostenibilidad del espacio público patrimonial.			
7. Fomento de itinerarios y circuitos que integren los patrimonios y conecten los entornos al resto de la ciudad.			
8. Gestión de la información y del conocimiento para la consulta y toma de decisiones de ordenamiento territorial patrimonial.			

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha: 5 de mayo de 2023/ 7 de 12

Área propuesta por el Plan Especial de Manejo y Protección – PEMP-de Teusaquillo

El proyecto de resolución del PEMP se radicó en diciembre de 2022, ante la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y para su adopción debe costearse con concepto de viabilidad por la Secretaría Distrital de Planeación y el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural.



4. Cierre y Evaluación

Después de la ejecución en territorio de las diferentes **Líneas de Activación** esta etapa evidencia la trazabilidad de la meta en los entornos priorizados por medio de:

- Compilación de evidencias de todas las etapas.
- Entrega de la activación a los equipos correspondientes del IDPC.
- Liquidación de procesos contractuales.
- Alistamiento empalme con la administración distrital 2024 – 2028.





Sandra Noriega, del IDPC e integrante de la Mesa Sectorial Local, resalta el ejercicio que hace la comunidad por mantener vivos los patrimonios locales y para dar cuenta de esto extiende la invitación a los consejeros y consejeras para que visiten los lavaderos en la localidad de Usme, lugar que fue creado por Jorge Eliecer Gaitán para brindar condiciones dignas a las lavanderas quienes en su momento no contaban con espacios adecuados para desarrollar su trabajo y, que hoy en día continúan vigentes gracias los lugareños, este espacio cuenta además con un espejo de agua e incluso hay una JAC.

Ahora bien, la finalidad es comenzar con acciones de activación en la localidad para lo cual durante la elaboración del PEMP se conformó un equipo local de investigación alrededor del patrimonio inmaterial, dicho equipo desarrollo 4 videos que van a ser rotados para activar la memoria del reconocimiento patrimonial que estarán acompañados de diálogos en torno a las huertas urbanas, patios, árboles frutales, jardines, librerías, casas culturales y teatros. Las Calles Mágicas es una estrategia de la Secretaría de Hábitat que se articula para recuperar y mejorar espacios a través de ejercicio artísticos.

Sumado a esto se desarrolló una estrategia de caracterización de la mano del observatorio de la SCRD el cual consiste en rescatar el reconocimiento de los residentes de estos sectores en el marco de del PEMP.

Para finalizar socializa que para el año 2024 harán la entrega del cierre de las activaciones realizadas con el reconocimiento de las acciones que suceden en el territorio.

--

Voces del Territorio, Casa Cultural Indígena Katuyumar

Haciendo un paréntesis en este punto la Secretaría Técnica, Jenny Pérez, menciona que dentro de las sesiones del CLACPT se designa un espacio llamado voces del territorio el cual pretende visibilizar a los actores de la localidad por lo cual presenta al señor Milcíades García quien es el anfitrión del espacio Katuyumar quien socializa que es proveniente del Vaupés y lleva 28 años en la localidad con su familia, comenta que realizan festivales artísticos y culturales junto a otras comunidades indígenas, adicionalmente manifiesta que la Alcaldía les ha reconocido y dado un lugar como comunidad indígena en la localidad. Finalmente comenta que viven de los alquileres universitarios y la venta de almuerzos que incluye platos típicos.

--

Continuando con el tema de patrimonio interviene Johana Torres, del IDPC, quien menciona que como parte de una de las líneas de activación de la meta Activación de Entornos, el IDPC cumple su tarea desde el Plan de Manejo y Protección del Centro Histórico y, otra tarea del Plan de Ordenamiento Territorial Crea el observatorio de los patrimonios integrados el cual es nuevo cuenta con reglamentación y resolución. Una de las tareas en

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha: 5 de mayo de 2023/ 8 de 12

apoyo a la activación de entornos es realizar una encuesta representativa y probabilística que tiene dos objetivos: uno caracterizar a la población del PEMP y recoger la percepción de los habitantes de Teusaquillo en Centro Histórico Teusaquillo y Parque Nacional frente a lo que significa para ellos vivir en un centro histórico y de interés urbanístico con la intención de tomar decisiones frente a los programas y proyectos.

El Observatorio de Cultura de la SCRD aporta la parte metodológica estadística y operativa y, el IDPC aporta la el instrumento y la parte conceptual del tema de los patrimonios integrados, este ejercicio pretende comenzar a finales de mayo principios de junio en el área PEMP para entregar en julio y como se une con activación de la línea base para construir los indicadores PEMP que está en concordancia con la meta de Activación de Entornos es una encuesta extensa (se estima que tarde 40 minutos aprox) pues debe recolectar varios datos para complementar la línea número 4, Fomento de la actividad residencial para sostenibilidad de los entornos patrimoniales.

6. Culturas en Común IDARTES – Estrategias Rutas de la Memoria.

Esta socialización se da en el marco de la Mesa Sectorial Local a la cual pertenecen las entidades adscritas al sector, en cabeza de la SCRD (OFB, IDPC, IDARTES, IDRD, BIBLORED).

John Fredy Moran Montilla, del IDARTES, menciona que el propósito de este ejercicio es descentralizar la oferta de circulación para lo cual cuentan con un equipo de 6 artistas con quienes tienen 3 obras que se movilizan en el territorio: Viajes de Papel dirigida a público infantil (7 a 11 años), Nino el Niño Estrella dirigida a público infantil y adolescente y Culturas Impro que está dirigida a público general, todas en pequeño formato (40 a 50 personas) las cuales se pueden solicitar con 20 días de anterioridad para lograr la gestión del espacio.

Ahora socializa las 3 estrategias que están manejando: Pedagogías alternativas en la cual participaron la agrupación de danza Tierra de Oro, Taller Casa Quemada y la Fundación Graffiti que consistió en exponer unas ponencias en torno a su metodología de trabajo.

En esta ocasión viene a socializar la estrategia Rutas de la Memoria que busca consolidar la información cultural en un documental de 30 minutos aproximadamente, en donde son los artistas quienes lideran la propuesta la cual está enfocada en organizaciones culturales. Para la convocatoria está circulando un formulario de inscripción con la intención de generar un proceso amplio para luego convocar a la comunidad en aras de brindar la información de la estrategia, pues el objetivo es culminar en el mes de mayo.

La primera fase busca convocar a la comunidad para conocer su quehacer en el territorio, su conocimiento de este y las propuestas de cómo quieren que quede el documental en donde se eligen 3 cultores (los elige la comunidad).

La segunda fase trabaja el eje y la narrativa en donde la idea es elaborar el guión de construcción en comunidad junto al equipo de producción audiovisual de culturas en común.

La tercera fase será desarrollada por el equipo de producción junto a los 3 cultores elegidos (guion técnico).

La cuarta fase trabajará el rodaje (una semana para realizarlo) se comparte con las personas que hicieron parte del proceso y finaliza con el lanzamiento del documental a cargo de Culturas en Común.

De acuerdo con el cronograma el ejercicio va desde el 2 de mayo y la proyección se realizará entre el 7 al 13 de agosto. Frente a los derechos el documental podrá ser utilizado y circulado entre la comunidad sin restricción.

Por otra parte, socializa que es gestor territorial, y adicionalmente es productor audiovisual por tal razón va a estar acompañando los documentales de 3 localidades.

El Consejero Carlos Montenegro solicita el material trabajado el año pasado para contar con una idea de lo que

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01

Acta No. 04 – Fecha: 5 de mayo de 2023/ 9 de 12

se busca. Adicionalmente manifiesta su inconformidad frente al manejo de la estrategia y solicita que cuando se haga la planeación y evaluación se lleven estos aportes, dado que es complejo que el ejercicio se vea reflejado en unos tiempos tan cortos y le parece poco incluyente pues no todos cuentan con la disponibilidad para asistir a las reuniones en donde se van a definir los realizadores del producto audiovisual, por lo tanto en el ejercicio no se va a ver reflejado el trabajo cultural local y menos considerando que si por etapa son entre 4 a 5 encuentros en total serían 35 y cada uno de 4 horas y nadie que trabaje va a contar con esa disponibilidad.

John Fredy Moran referente de Culturas en Común, manifiesta que respeta totalmente su punto de vista, sin embargo, si bien el tiempo es corto y no hay un beneficio económico, puede traer otros beneficios como el reconocimiento local y está dirigido a aquella comunidad que cuente con los tiempos dado que, no es hacer un documental por hacerlo, pues es la inversión del tiempo y el reconocimiento de los actores locales, además del compromiso con que se realiza.

Un ejemplo de las rutas de la memoria

Rutas de la memoria Suba en YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=jYf8_KayTkA

7. Proceso de elecciones en cultura de Teusaquillo

La Secretaría Técnica, Jenny Pérez, socializa los avances que ha presentado la localidad frente a las elecciones del SDACP. Explica que los consejos locales cuentan con 25 sectores. A la fecha la localidad cuenta con 21 precandidatos inscritos. Faltan 12 sectores por cubrir. El proceso de inscripción cierra el 19 de mayo para candidatos y para electores el 4 de junio.

Sectores Inscritos

Sector	No de inscritos
Literatura	3
Circo	2
Gestores Culturales	2
Arte Dramático	2
Danza	2
Patrimonio Cultural	2
Persona mayor	2
Emprendimiento	1
Audiovisuales	1
Narp	1

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha: 5 de mayo de 2023/ 10 de 12

Juventud	1
Mujer	1
Música	1

Sectores sin candidato a la fecha

Sector
1. Artes Plásticas
2. Comunidad LGBTI
3. Infraestructura Cultural
4. Artesanos
5. Bibliotecas Comunitarias
6. Cultura Festiva
7. Víctimas
8. Discapacidad
9. Indígenas
10. Hip Hop
11. Comunidades Rurales
12. Asuntos Locales

El Consejero Carlos Montenegro propone hacer divulgación por alguna de las redes sociales como Teusaquillo me Importa, que suele ser más efectivo que las páginas institucionales, en donde se haga el llamado de una forma más específica.

A lo cual Jenny Pérez menciona que, si bien ella no puede crear redes para la localidad, los consejeros si pueden apoyar el ejercicio de esa forma.

Por otra parte, algunos consejeros manifiestan estar en desacuerdo con que se incluyan las representaciones de los sectores poblacionales, pues consideran que no están muy inmersos en temas de arte, cultura y patrimonio. A lo que la Secretaría Técnica, Jenny Pérez, menciona las razones por las cuales ahora entran por representación es porque al ser delegados no mostraban interés por participar del espacio, mientras que siendo elegidos por votación ingresarán personas que realmente se interesan en los temas culturales y que además, cuentan con experiencia y trayectoria en el sector.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha: 5 de mayo de 2023/ 11 de 12

Electores

A la fecha la localidad cuenta con 300 electores inscritos ocupando el octavo lugar entre las 20 localidades.

Ahora bien, la Secretaría Técnica, Jenny Pérez, menciona que referente al sector de Asuntos Locales se está presentando una nueva postulación para lo cual se aclara que es el único sector de acuerdo con la Resolución 135 de 2023 que solicita un aval del CLACP, adicionalmente el consejero elegido es delegado ante el Consejo de Cultura para Asuntos Locales el cual recoge a todas las localidades. Menciona el tema dado que, si bien ya se avaló a la consejera Luz Angela García, también ha solicitado aval el señor Mauricio Chunza, para lo cual solicita al CLACP manifestar si se entrega o no dicho aval.

En razón a esta solicitud se requiere hacer votación teniendo en cuenta que la sesión cuenta con quórum.

Se realiza el proceso de votación y por unanimidad el CLACP toma la decisión de que no se entrega el aval al ciudadano Mauricio Chunza, ya que el Consejo considera muy importante que para dicho sector la persona ya cuente con experiencia previa como consejero en Teusaquillo y que conozca desde la visión de ser consejero(a) el ejercicio de la instancia, ya que representará automáticamente la localidad y el CLACP en el nivel distrital, sin embargo, se ofrece al aspirante que se postule por otro sector para que tenga la oportunidad de pertenecer al CLACPT.

8. Varios

Para finalizar la sesión los consejeros consideran que la consejera Mariela Betancourt debe recibir el título de miembro honorífico del CLACP por su dedicación durante el tiempo que lleva trabajando por la localidad. A esto, la Secretaría Técnica, propone que tan pronto se conforme el nuevo Consejo tras las votaciones, se plantee con los(as) consejeros(as) que asumen la instancia, este rol de dicha consejera para que quede de manera decidida como Consejo en el nuevo periodo.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día ___ 100% ___

III. CONVOCATORIA

Se citará a una nueva sesión ordinaria en el mes de junio de 2023.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4	Elaborar un formato plantilla para facilitar el ejercicio de recolección de los temas para el ejercicio de Asamblea Local.	Jenny Pérez, Secretaría Técnica	Sí

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 04 – Fecha: 5 de mayo de 2023/ 12 de 12

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
7	Se propuso realizar votación para definir dar aval o no, a Mauricio Chunza para postularse como candidato por el sector de Asuntos Locales.	Jenny Pérez, Secretaría Técnica	El CLACP votó y no dio aval de postulación
8	Convertir a la consejera Mariela Betancourt en miembro honorífico del CLACP e invitada a la instancia, para el nuevo periodo de la instancia.	CLACP	Se planteará esta solicitud con los(as) consejero(as) entrantes para el nuevo periodo.

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar presentación 7 entornos patrimoniales.	Sandra Noriega, IDPC.
Informar a Mauricio Chunza de la decisión tomada por el CLACP en relación con la solicitud de aval para postularse como candidato por el sector de Asuntos Locales.	Jenny Pérez, Secretaría Técnica, SCRD.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo la presente acta se firma por:

Carlos Montenegro
 Coordinador / Presidente
 CLACP Teusaquillo

 Firma digital al radicar
Jenny Pérez
 Secretaría Técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

*Revisó: Consejeros asistentes a la reunión y Jenny Pérez (SCRD)
 Proyecto: Sara Ariza, Contratista DALP, SCRD
 Aprobaron: Consejeros asistentes a la sesión*